



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte.D-2059/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el Expediente D-2059/15-16 Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Kane, Guillermo "DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL USO RACIONAL, CUIDADO Y PRESERVACION DEL ACUIFEROS MONES CAZON.-" y por los fundamentos expuestos por su autor, os aconseja su aprobación con la modificación sugeridas por la precedente comisión de Ecología y Medio Ambiente.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 22 de junio de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 12 diputados

CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.